

GRUPOAGAPE CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GRUPOAGAPE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 14h00, en la oficina de la empresa **GRUPOAGAPE CIA LTDA.**, ubicada en Coop. Quisquis Mz. 46 Solar 1 encuentran reunidos sus socios: Sra. **ALVARADO CEVALLOS NORMA FABIOLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinticinco (125) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; el Sr. **Cantos Charco José Luis**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento setenta y cinco (175) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, el Sr. **Cantos Charco Luis Alberto**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento setenta y cinco (175) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, el Srta. **Cantos Charco Ruth María**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos veinticinco (325) participaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos

Preside la sesión su titular, el Sra. **Cantos Charco Ruth María**, en su calidad de Gerente General, quien es asistido en la secretario por la Sr. **Cantos Charco Luis Alberto**, designada secretario Ad-Hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad o en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por lo tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00), por lo que resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019. 3) CONOCER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO**

GRUPOAGAPE CIA LTDA

ECONOMICO DEL 2019. De inmediato, toma la palabra el presidente de la Junta de Socios, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Acto seguido procede el Secretario Ad-Hoc a dar lectura al informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Por secretaria se entrega a los señores socios los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019. El presidente de la Junta informa a los presentes, que la compañía no ha generado ingresos esperando que para el 2020 las ventas proyectadas se gestionen y se den los resultados esperados.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.

Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los socios y por secretaría se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.

Para constancia, la suscriben los socios asistentes, junto al presidente y el secretario Ad-Hoc siendo las 14:30, con lo que se declara concluida la sesión.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. El mismo que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de Socios al que me remito en caso de ser necesario.

FIRMA:

GRUPO AGAPE CIA LTDA



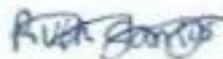
ALVARADO CEVALLOS NORMA FABIOLA
SOCIO



CANTOS CHARCO JOSE LUIS
SOCIO



CANTOS CHARCO LUIS ALBERTO
SOCIO - SECRETARIO



CANTOS CHARCO RUTH MARIA
SOCIO